

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XX PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2003

REUNIÓN Nº 1

SESIÓN INAUGURAL, 1 de MARZO de 2003

**Presidente: Daniel Oscar GALLO
Secretario Legislativo: Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Administrativo: César Marcos MORA
Prosecretaria: Nelda Isabel NIEVA**

Legisladores presentes:

ASTESANO, Luis Alberto

MENDOZA, Mónica

BARROZO, José Bautista

MIRANDA, Horacio

CEJAS, Sergio Hugo

PONZO, Hugo Rogelio

FLEITAS, Rita Graciela

PORTELA, Miguel Angel

GUZMÁN, Angélica

RÍOS, María Fabiana

LANZARES, Nélida

RUÍZ, Raúl

LÖFFLER, Damián

SCIUTTO, Rubén Darío

VERNET, Alejandro Daniel

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el primer día del mes de marzo del año dos mil tres, se reúnen los señores legisladores provinciales en la sala "Niní Marshall" de la Casa de la Cultura, siendo las 11:12 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pte. (GALLO): Habiendo quórum legal con la presencia de quince legisladores, se da inicio a esta sesión inaugural del vigésimo período de sesiones ordinarias.

- II -

COMISIÓN DE HONOR

Pte. (GALLO): En primer lugar, voy a invitar a los presidentes de cada bloque político, a recibir al señor Gobernador en su ingreso a este recinto, a fin de dar su mensaje al pueblo de Tierra del Fuego.

- Así se hace. (*Aplausos*).

- III -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Pte. (GALLO): Invito al legislador Barrozo a izar el pabellón nacional y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace. (*Aplausos*):

Pte. (GALLO): Invito a las autoridades provinciales, a los señores legisladores y al público presente a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (*Aplausos*).

- IV -

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR

Pte. (GALLO): Seguidamente, y para dejar inaugurado el vigésimo período de sesiones ordinarias de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, invitamos al señor gobernador a dar su mensaje al pueblo de la provincia.

Gobernador (MANFREDOTTI): Señor vicegobernador de la Provincia y presidente del Poder Legislativo, señor presidente del Poder Judicial, señores legisladores, autoridades presentes, invitados especiales, Pueblo de Tierra del Fuego.

La apertura de este período de sesiones ordinarias legislativas me invita a reflexionar sobre el camino que hemos transitado y sobre el desafío del futuro, para que nuestro pueblo tenga una dimensión de lo realizado y es, con esa inspiración, que hoy he venido en cumplimiento de las atribuciones que me otorga la Constitución.

Nos ha tocado ejercer nuestro mandato en circunstancias muy difíciles del país y de

nuestra querida Provincia, y es por ello que en el marco de esta distinguida convocatoria de cara al pueblo, es que estimo oportuno hacer un repaso sobre los resultados de nuestro trabajo.

Desde el primer día nos propusimos gobernar, para no caer en la indecisión o en el mensaje poco claro que conduce a la incertidumbre, y así lo hicimos. Es por eso que hoy podrán disentir con algunas de nuestras medidas, lo que es lógico dentro del sistema plural que nos cobija, pero nadie podrá señalar que no hemos ejercido el poder legítimo que nos confió el pueblo para llevar adelante nuestra gestión.

El 1º de marzo de 2000, hice una acabada descripción de la grave situación por la que atravesábamos, así como la severidad de las acciones necesarias para enfrentarla y con el apoyo parlamentario sancionamos las leyes que marcaron el nuevo rumbo de un Estado previsible, materializado en reglas presupuestarias como la Ley de Transparencia Fiscal, pautas de eliminación escalonado del déficit, ordenamiento administrativo y control centralizado del gasto, monitoreo de la evolución de la ejecución presupuestaria, entre otras.

A partir del año 2001, en momentos en que las provincias sufrían conflictos de distinta naturaleza, Tierra del Fuego encabezó el cuadro de mejores posibilidades fiscales a tal punto que nos señalaron entre las cuatro con déficit controlado; pero, a fines de ese año, comenzaron a manifestarse los primeros síntomas de una economía nacional que luego explotaría en una verdadera catástrofe, arrastrando a las administraciones públicas de todos los niveles a una restricción de recursos que imposibilitaban el cumplimiento de sus responsabilidades mínimas. No resultó para nosotros fácil administrar esa coyuntura, ya que sufríamos, al igual que el conjunto, el cercenamiento de nuestros recursos.

A comienzos del año 2002 la situación del país se agravó. El gobierno nacional nos adeudaba cifras voluminosas; la devaluación de la moneda nos había triplicado los compromisos del Bono Albatros; las empresas petroleras se resistían, pese a nuestros reclamos judiciales, a liquidar las regalías a la cotización del dólar libre; los efectos de la inflación presionaban enormemente sobre nuestros gastos internos, mientras que la recaudación nacional caía en niveles insólitos y nuestros impuestos sufrían los mismos vaivenes.

Este contexto amenazaba el esfuerzo realizado, pero la fortaleza que habíamos logrado y las previsiones financieras que constituimos durante los dos años anteriores, sirvieron para amortiguar estos efectos; incluso, en un ambiente de convivencia y respeto político establecimos con legisladores, intendentes y concejales, un sistema de cooperación que permitió a otras instituciones sobrellevar la crisis.

Nuevamente se hacía imprescindible tomar las medidas que nos permitieran cumplir nuestras obligaciones y con firme convicción ejecutamos las acciones que lograron descomprimir la situación para no caer en el "default", que se había extendido rápidamente al conjunto del país. Con esa determinación extremamos los recaudos para defender nuestros recursos financieros; fortalecimos el sistema de recaudación e ingresamos en el Programa de Financiamiento ordenado para el año 2003 y el Programa de Canje de la Deuda, y en todos ellos tuvimos una excelente evaluación, incluso entre los tenedores externos de los Bonos Albatros, quienes destacaron la vocación de Tierra del Fuego, que pese al problema argentino, se esforzaba en cumplir puntualmente con los vencimientos de deuda en el exterior.

No sólo respondimos al impulso de la gravedad material de las circunstancias, sino que además, nos posicionamos en el orden nacional e internacional como una provincia que respeta sus compromisos y las metas que se propone, lo que nos abre las posibilidades de obtener condiciones inmejorables en el mercado de capitales, una vez que se normalicen las condiciones del país.

Las medidas tomadas, que se encuentran extensamente enumeradas en el informe traído hoy a este recinto, se corroboran en resultados concretos que se reflejan en diversas ponderaciones –algunas de ellas citadas precedentemente– emitidas por organismos y fundaciones de estudios económicos que operan fuera de la provincia. Todos ellos la califican entre las primeras por su desempeño fiscal, lo que constituye todo un logro si recordamos el punto de partida de nuestra gestión.

En mi primer mensaje de apertura de las sesiones ordinarias legislativas dije que

“muchas veces se asume, equivocadamente, al equilibrio fiscal como mera expresión matemática; pero, no es así. Cuando se gasta más de lo que ingresa o cuando se generan expectativas imposibles de cumplir, se abre una brecha muy difícil de cerrar, con consecuencias que desgarran el tejido social.”. Esas palabras parecían no corresponder a los tiempos que se estaban viviendo que, como podemos recordar, tuvieron luego el generalizado reconocimiento por haber establecido pautas de equilibrio que luego se transformaron en políticas de gestión pública.

Nos tocaron tiempos difíciles y no esquivamos esa responsabilidad. Demostramos que todo es posible cuando identificamos el problema y ponemos lo mejor de nuestras capacidades en resolverlo; es por eso que en las peores situaciones, pudimos, como pocos, cumplir ajustadamente con nuestras obligaciones, y quiero decirles, con íntima satisfacción, que a pesar de la preocupación sobre la evolución de la crisis nacional, varias veces llevó a preguntarme hasta dónde se profundizaría o hasta cuánto podríamos soportar, pero ¡cumplimos!, ya que hemos luchado en condiciones adversas y con la única bandera de defender a nuestro pueblo.

Sin embargo, esta lucha por mantener controladas las finanzas, no complicó las acciones vitales del gobierno. Nadie podrá señalarnos que hemos dejado de atender servicios o necesidades sociales en el transcurso de esta gestión. Por el contrario, hemos reforzado las partidas destinadas a educación, salud, seguridad, asistencia social, como lo demuestran las sucesivas ejecuciones presupuestarias y, consecuentemente con ello, hemos eliminado gastos improductivos y bajado el costo de funcionamiento a niveles razonables.

Pocos días atrás pudimos conocer los resultados de los estudios realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que dan cuenta que Tierra del Fuego y Capital Federal son, en ese orden, las que se encuentran en mejores condiciones para salir de la crisis. Las conclusiones tienen en cuenta el promedio de inversión social, educativa, ingreso per cápita, índices delictuales, atención a los problemas que derivan del desempleo y el subempleo, el acceso a medios tecnológicos a través de la informática o Internet, y en todos estos parámetros estamos ubicados en los primeros lugares, además de ostentar el mayor índice de empleo privado registrable, cercano al cuarenta por ciento y el mejor promedio de productividad por persona.

Desde el punto de vista social Tierra del Fuego es la provincia con mayor nivel de inversión duplicando la media del país que, además, se ubica en los tres primeros lugares entre las provincias en las mediciones de calidad, en servicios de salud y educación y es la que tiene los índices delictivos mas bajos de la República Argentina.

No podemos obviar que, además, somos la provincia con mayor incidencia inmigratoria, lo que supone una tasa adicional del gasto público para atender esas demandas suplementarias que ponen a prueba nuestra vocación solidaria; pero también, crea una delicada situación entre la disposición de recursos y nuestro compromiso con la población estable de Tierra del Fuego.

Nuestra tarea de gobierno ha estado presente en todos los aspectos que hacen a la necesidad de los fueguinos. En los informes de gestión puede recorrerse el trabajo realizado que garantizó el adecuado nivel de vida de nuestra sociedad, el criterio de distribución de los dineros públicos y la batalla que día a día hemos librado contra las circunstancias.

En salud hemos ampliado y mejorado el funcionamiento de los hospitales, reequipándolos, incorporando profesionales, ampliando servicios, modernizando sistemas de administración, generando procesos de capacitación, entre otras acciones, lo que nos ha permitido disminuir la tasa de mortalidad, la incidencia de varias enfermedades y establecer un sistema universal que se asienta en el principio constitucional del derecho a la salud.

Fue con ese mismo criterio, que hicimos el esfuerzo para poder adquirir, más allá de la situación económica y de las críticas, un moderno Lear Jet equipado con alta tecnología que nos permitió realizar innumerables viajes desde Río Grande y Ushuaia, trasladando a cerca de doscientos pacientes en estado crítico a centros de complejidad alejados de nuestra provincia, dándoles posibilidades de vida a través de este sistema de derivación que seguimos manteniendo con esfuerzo.

En el campo educativo pusimos todo nuestro empeño para que los niños, jóvenes y

adultos que concurren a nuestras escuelas recibieran la enseñanza del ciclo escolar 2002 sin interrupciones, cumpliendo los programas establecidos.

Reconstruimos y ampliamos escuelas para que cada estudiante pudiera contar con su banco, a pesar de tener el nivel de matriculación más alto del país que crece a un ritmo de mil quinientos estudiantes por año, refaccionamos las escuelas e invertimos en su equipamiento, distribuimos útiles escolares entre los alumnos y material pedagógico en las instituciones, dictamos cursos de capacitación y orientamos una nueva visión educativa, esencialmente dinámica e integradora a la que se le asigna un papel fundamental en las aspiraciones de progreso que tienen todos los seres humanos.

Con el fin de evitar situaciones de riesgo alimentario, realizamos un arduo trabajo para brindar diariamente el servicio de copa de leche reforzada a cerca de veinte mil alumnos y fortalecimos los comedores escolares con un menú confeccionado por nutricionistas, sirviendo raciones dobles en espacios cálidamente equipados que albergan diariamente a casi dos mil cuatrocientos niños atendidos con cariño y dedicación.

En materia de seguridad incorporamos modernas unidades, proveyendo a la policía de elementos indispensables para el cometido de su tarea, se dictaron cursos de capacitación y adiestramiento; se adquirieron elementos de primera generación para la policía científica, además de encontrarse en pleno funcionamiento la nueva Unidad de Detención N° 1 de la ciudad de Río Grande, lo que constituye un decidido paso al sistema carcelario provincial que hemos venido desarrollando sin pausas.

En otro orden, se ha duplicado la inversión social directa con un criterio de solidaridad y compromiso que se nutre en nuestra concepción política y moral; es por eso que ampliamos los programas destinados a la atención sanitaria de personas sin cobertura social, a la contención de la primera y segunda infancia, los programas de institucionalización de menores en estado crítico y de adolescentes en situación de abandono, entre otros.

La detección de necesidades básicas insatisfechas no es para este Gobierno un mero apéndice estadístico, sino que actuamos inmediatamente en cada caso que se detecta, asistiendo alimentariamente a la familia, atendiendo su salud, ayudando en todo aquello que se requiera para que puedan sobrellevar de la mejor manera las circunstancias traumáticas que atraviesan. Además, realizamos una fuerte inversión en la contención de los problemas que genera el desempleo, por lo que ampliamos el cupo de los programas Red Sol y PEL, como asimismo se lleva a cabo en coordinación con los municipios y el Gobierno nacional, el Programa de Jefas y Jefes de Hogar y el Programa Familias financiado por el BID; pero, somos conscientes de que la solución definitiva es crear trabajo, lo que sólo será posible en la medida que se reviertan las condiciones macroeconómicas del país, por lo que hemos establecido como objetivo prioritario la conservación de las fuentes de empleo y con ese sentido realizamos más de cien procedimientos preventivos de crisis, que permitieron la contención socio laboral de muchos trabajadores.

Con el propósito de ampliar nuestra base productiva desarrollamos procesos de expansión en diversas áreas de los recursos primarios y del turismo, este último, con el crecimiento comparado más elevado del país en la vigente temporada de acuerdo a autoridades nacionales y con una decidida expansión de visitantes de los lugares en donde hemos estado presentes con programas de promoción, lo que nos motiva a redoblar nuestro esfuerzo en esta materia; además, seguimos trabajando arduamente para lograr que nuestro "régimen de promoción" recupere su dinamismo y la provincia un mayor protagonismo en su aplicación.

A través de Energía se han realizado importantes inversiones en tecnología de punta que abarca la incorporación y el montaje de la nueva turbina alimentada por gas natural en Ushuaia y obras energéticas en Río Grande.

En Obras y Servicios Sanitarios se amplió la infraestructura de red y se duplicó la capacidad de reserva de su planta potabilizadora, que permite atenuar la emergencia en el suministro de agua a la ciudad de Ushuaia.

Encontramos la obra del Puerto Caleta La Misión -Río Grande- paralizada desde hacía un año y con certificados de obra, intereses y costos improductivos millonarios impagos.

Encaramos el tema con la seriedad que se requería y luego de varios meses de estudios geológicos y de ingeniería se pudo arribar al fin a una situación contractual justa para la Provincia y técnicamente viable, que permite presentarle a los futuros inversores un desarrollo de ingeniería portuaria acorde al potencial petroquímico, industrial y primario de la zona norte de la isla grande. Este proceso fue debidamente evaluado y aprobado por esta Legislatura, que permitió que se dictara la Ley N° 566, que crea el fondo para el financiamiento de la obra que nos permitirá contar con los instrumentos necesarios para ponerla en marcha una vez que las condiciones lo hagan posible.

En un esfuerzo significativo se expandieron los servicios del Puerto de Ushuaia, se modernizaron sus instalaciones y, desde enero del año 2000, comenzamos a cancelar la deuda que se había contraído para la ampliación del muelle con el ex Instituto de Previsión Social y se concretó la habilitación con carácter provincial de uso público y con destino comercial mediante el Decreto nacional N° 2404/02 firmado por el actual presidente, que le confiere la definitiva jerarquía que se merece, corroborado en el creciente flujo de naves de todas las banderas que alcanzará su pico histórico en la presente temporada.

A través del Instituto Provincial de Vivienda, el Gobierno ha ejecutado en la presente gestión distintos proyectos inherentes a sus objetivos; entre otros mejoramiento de barrios, redes de infraestructura, apertura de calles, entrega de lotes y construcción de viviendas. Sin perjuicio de ello, a partir de la crisis desatada, ha debido transitar un camino de equilibrio y austeridad que le permite en la actualidad reactivar sus proyectos, estando en ejecución obras por un saldo superior a los diez millones de pesos.

El Plan Arraigo Juvenil, es una prioridad que este gobierno ha dispuesto llevar adelante. Este Plan destinado a los jóvenes que aspiran a tener su primer vivienda involucra más de mil doscientos lotes con sus respectivas infraestructuras que ya se encuentran en ejecución en Río Grande, próximamente se iniciará el mismo trabajo en Ushuaia, habiéndose concluido el trabajo físico en Tóluin para ser entregados en el presente año.

Es importante destacar en esta síntesis los logros que se han obtenido en materia de deporte y cultura, que han ampliado su infraestructura disponible lo que se continúa en el presente período con obras de distinta magnitud; han permitido aumentar el nivel de participación de jóvenes en las gestas deportivas y culturales, coordinando con distintas instituciones un trabajo encomiable, fortaleciendo la presencia de nuestra provincia en eventos nacionales e internacionales, todo ello permitiéndonos cumplir con la manda constitucional de garantizar el derecho a la práctica del deporte como medio del desarrollo físico, espiritual y comunitario. También en el campo cultural realizamos una amplia tarea que se sustenta en la necesidad de cohesión y arraigo de nuestra sociedad, impulsando todas las disciplinas, promocionando eventos, auspiciando artistas locales, abriendo un camino que antes no existía, a favor de la creatividad fueguina.

Señores legisladores, estoy convencido de que estamos cumpliendo con nuestro deber y es con vuestro acompañamiento que lograremos consolidar las reformas que hemos efectuado en el transcurso de estos años, porque indudablemente depende de ello la estabilidad económica y social de Tierra del Fuego. Esta conducción ha actuado con ese pensamiento; es por eso que a pesar del dolor de la crisis estructural que ha sacudido los cimientos de la Patria, ésta no ha tenido aquí las mismas consecuencias.

Tenemos una fortaleza significativa. La crisis no nos encuentra desarticulados ni social, ni políticamente. Los reflejos del conjunto de los poderes se encuentran intactos para enfrentarla y es con ese único compromiso que debemos inspirar nuestra marcha.

Quiero agradecer a los señores legisladores todo el esfuerzo y el gran acompañamiento brindado y, también, al pueblo que tengo el honor de gobernar, la madurez y comprensión en este difícil momento, dejándoles claramente renovado el compromiso asumido de trabajar sin descanso para seguir construyendo la provincia que nos merecemos, invocando a Dios en este camino.

Sepan que, día a día, sus problemas son mis preocupaciones y mi deber; a ello me entrego más allá de la adversidad y la soledad que el ser gobernador impone a la hora de tomar decisiones; tengan la plena seguridad que nunca decaerá mi voluntad de seguir bregando por la

dignidad de todos. (*Aplausos*).

En este acto doy por inaugurado el presente período de sesiones ordinarias correspondiente al año 2003 de esta Legislatura Provincial. Muchas gracias. (*Aplausos*).
(El Anexo consta en Secretaría Legislativa).

- V -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pte. (GALLO): Habiendo escuchado el mensaje del señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, damos por finalizada esta sesión. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Es la hora 11:40.

Rafael Jesús Cortés
Secretario Legislativo

Daniel Oscar Gallo
Presidente

Rosa Schiavone
A/C Dirección de Taquigrafía

S U M A R I O

	Página
I – APERTURA DE LA SESIÓN	2
II – COMISIÓN DE HONOR	2
III – IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL 2	
IV – MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR Señor Carlos Manfredotti	2
V – CIERRE DE LA SESIÓN	7

0 0 0 0 0